UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA
10 FEB. 2023
Número: 6
SALIDA

CONVOCATORIA TELEMATICA ORDINARIA

Por medio de la presente le convoco a la reunión telemática ordinaria de la Comisión de Trabajo Fin de Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación (CTFG) de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica, que tendrá lugar el próximo viernes día 17 de febrero de 2023 a las 12:00 horas, a través a través de videoconferencia, en el canal de Teams de la comisión, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe de la Presidenta.
3. Prórrogas presentadas. Acuerdos que procedan.
4. Revisión de los anteproyectos presentados y asignación de tribunales. Acuerdos que procedan.
5. Asuntos de trámite y/o urgencia.
6. Ruegos y preguntas.

ELSA MARIA MACIAS LOPEZ (1 de 1)
Secretaria de la EITE
Fecha Firma: 10/02/2023
FIRMA: 280327140ba5da5d7f49bd667c111924

Nota: hay **documentación.** Las normas a seguir durante la reunión se especifican en el ANEXO a esta convocatoria. Se recomienda que se conecten 10 minutos antes de la hora por si surgiera algún problema o duda. **Las tareas del campus virtual de Trabajo Fin de Grado, donde están los anteproyectos a revisar y las prórrogas presentadas, están marcadas en amarillo (a partir del sábado 18 de febrero). POR FAVOR, que cada miembro revise, al menos, los anteproyectos de los estudiantes de su mención. Prueben el acceso a la documentación. Si tienen problemas, envíen un correo a spa.eite@ulpgc.es, lo antes posible.**

ANEXO

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- La votación se realizará según la aplicación de videoconferencia usada estableciendo "el estado" del usuario.
- Cualquier miembro que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo spa.eite@ulpgc.es.
- La aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día se hará respecto a la votación indicada en "el estado" de cada usuario o respecto a la "mano alzada" y se indicará, durante la sesión, los votos a favor, en contra y abstenciones.
- Se informará, después de cada votación, del resultado final de la misma. Si no hay discrepancias, este res constará en el acta de la reunión.

Se ruega **puntualidad**.

Las Palmas de Gran Canaria a, 10 de febrero de 20

LA SECRETARIA

Elsa María Macías López

SRES/AS. REPRESENTANTES DE LA COMISION DE TFGITT DE LA EITE - ULPGC

Cod. Validación: 3SPE7TS7KHDES4EYZNJ5RDX5K | Verificación: https://administracion.ulpgc.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1